



ACTA DE BAREMACIÓN

(VIA DE URGENCIA nº 13 Interino bajo la figura de Profesorado Asociado Sanitario. Curso 2022-2023)

Ref. del concurso	13.1
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional:	INTERINO PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (3+3)
Titulación Requerida	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA/GRADUADO EN ENFERMERÍA
Servicio Sanitario	Atención Primaria
Centro Sanitario	Centro de Salud Cristóbal Acosta
Duración	31/05/2023

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la Comisión de Selección aprueba por: unanimidad mayoría, la siguiente relación:

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Nº order	Puntuación máxima:	Puntuación y baremos															Puntuación Total
		1			2			3		4			5				
		30	5	10	20	4	1	18	2	1,5	2,5	1	5				
Apartados del baremo																	
APELLIDOS Y NOMBRE ordenados de mayor a menor puntuación obtenida		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	5				
1	Ibáñez González, María Concepción	30	0	0	1,1	0	0	0	0	0	0	0,8	0				31,9
2																	
3																	

Burgos, a 29 de noviembre de 2022

El Presidente,

GONZALEZ BERNAL
JERONIMO JAVIER -
13137875E
2022.12.01 09:10:38 +01'00'

Fdo.: Jerónimo Javier González Bernal





PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

(VIA DE URGENCIA nº 13 Interino bajo la figura de Profesorado Asociado Sanitario. Curso 2022-2023)

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	13.1
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional:	INTERINO PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (3+3)
Titulación Requerida	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA/GRADUADO EN ENFERMERÍA
Servicio Sanitario	Atención Primaria
Centro Sanitario	Centro de Salud Cristóbal Acosta
Duración	31/05/2023

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, según tabla precedente, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

APELLIDOS Y NOMBRE
Ibáñez González, María Concepción

Y como **suplentes** (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	
Suplente 2º	
Suplente 3º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 29 de noviembre de 2022

El Presidente,

GONZALEZ BERNAL
JERONIMO JAVIER -
13137875E
2022.12.01 09:10:55 +01'00'

Fdo.: Jerónimo Javier González Bernal



BOLSA DE TRABAJO

((VIA DE URGENCIA nº 13 Interino bajo la figura de Profesorado Asociado Sanitario. Curso 2022-2023))

Ref. del concurso	13.1
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional:	INTERINO PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (3+3)
Titulación Requerida	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA/GRADUADO EN ENFERMERÍA
Servicio Sanitario	Atención Primaria
Centro Sanitario	Centro de Salud Cristóbal Acosta
Duración	31/05/2023

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	Ibáñez González, María Concepción
2º	
3º	
4º	

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallarán en este Acta o se adjuntarán en documento aparte

Burgos, a 29 de noviembre de 2022

El Secretario

SOTO CAMARA
RAUL
71267373X
Firmado digitalmente por SOTO CAMARA RAUL. Serie: 71267373X Fecha: 2022.11.29 23:02:09 +01'00'

Fdo.: Raúl Soto Cámara

El Presidente

GONZALEZ BERNAL
JERONIMO JAVIER
13137875E
2022.12.01 09:11:09 +01'00'

Fdo.: Jerónimo Javier González Bernal





FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-12-2022 09:51:52
SOTO CAMARA RAUL	29-11-2022 23:02:09
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	01-12-2022 09:10:38
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	01-12-2022 09:10:55
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	01-12-2022 09:11:09